

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1594 GRUPO C.I. GUADAIRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo C.I. Guadaira, S.A., CIF:A85639581, de fecha veinticinco de febrero de 2014, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de extraordinaria y ordinaria, tendrá lugar en la calle Olivo, 163, Urbanización el Morro, 28695, Navas del Rey (Madrid), la sala Grial, el día treinta de abril de 2014, a las trece horas (13 horas), en primera convocatoria, y el siguiente día uno de mayo de 2014, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum en primera convocatoria, la sesión se celebrará en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2013. Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2013. Aprobación o censura de la Gestión Social por parte del órgano de administración del ejercicio 2013.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2009.

Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2011.

Cuarto.- Examen y , en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2012.

Quinto.- Aprobación o censura de la Gestión Social por parte del órgano de administración de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Asistencia y representación: Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Derecho de información: se informa a los accionistas en virtud de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, de 2 de julio, que podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, pudiendo también ejercer los demás derechos de información reconocidos a los accionistas en dicho precepto.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 272 de dicha Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá solicitar de la Sociedad, en el domicilio social o en las oficinas sitas en calle Índico, n.º 2, Edificio Índico, primera planta, en Jerez de la Frontera (Cádiz), la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de febrero de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140012597-1